

ACTA DEL EVENTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS-ECONÓMICAS DE LA CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-50-GYR-050GYR013-N-23-2025 DEL SERVICIO DE TAPIZADO DE MOBILIARIO A EQUIPO MÉDICO Y ADMINISTRATIVO DEL REGIMEN ORDINARIO, EJERCICIO 2025., DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 26 FRACCIÓN I, 26 BIS FRACCIÓN II, 27, 28 FRACCIÓN I, 34 Y 35 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, 47 Y 48 DE SU REGLAMENTO.

En el Municipio de Santa Cruz Xoxocotlán, Oaxaca siendo las **10:00** horas del día **14 de febrero del año 2025**, se reunieron en el aula de usos múltiples de la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, ubicado en Boulevard Guadalupe Hinojosa de Murat número 327, código postal 71230 en Santa Cruz Xoxocotlán, Oaxaca; los servidores públicos que al final se enlistan, suscriben y firman, con objeto de llevar a cabo el **acto de presentación y apertura de proposiciones**, motivo de esta licitación al rubro señalada, de conformidad con los artículos 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), así como artículos 47 y 48 de su Reglamento y en cumplimiento a lo establecido en el punto 5 de la Convocatoria antes mencionada.

En uso de la palabra la **LAE. SANDRA ISELA BARZALOBRE ARAGON**, Encargada de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, quien es autoridad competente para presidir el presente acto, de conformidad con los artículos 134 párrafos 6 y 7 Constitucional, 9 y 37 fracción VI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en relación al Artículo 3 Fracción II del Reglamento de la referida Ley, Artículo 8 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social, en correlación con el numeral 5.3.8 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, declarando formalmente iniciado el mismo, se procedió de conformidad con lo que establece el artículo 47 del Reglamento de la Ley, y del **artículo 26 Bis fracción II "ELECTRÓNICAS"** se procedió a verificar el envío de proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica denominado (CompraNet), comprobándose la **EXISTENCIA DE 2 (DOS) PROPUESTAS**, para esta Convocatoria como se muestra en la pantalla que enseguida se detalla:

ACTA DEL EVENTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS-ECONÓMICAS DE LA CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-50-GYR-050GYR013-N-23-2025 DEL SERVICIO DE TAPIZADO DE MOBILIARIO A EQUIPO MÉDICO Y ADMINISTRATIVO DEL REGIMEN ORDINARIO, EJERCICIO 2025., DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 26 FRACCIÓN I, 26 BIS FRACCIÓN II, 27, 28 FRACCIÓN I, 34 Y 35 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, 47 Y 48 DE SU REGLAMENTO.

Procedimiento LA-50-GYR-050GYR013-N-23-2025

Código del expediente

E-2025-00007292

Número de procedimiento de contratación ①

LA-50-GYR-050GYR013-N-23-2025

Estatus del procedimiento de contratación ①

EN APERTURA

Código interno del procedimiento

P-2025-00004078

Nombre del procedimiento de contratación

SERVICIO DE TAPIZADO DE MOBILIARIO A EQUIPO MÉDICO Y ADMINISTRATIVO ORDINARIO

Licitantes que han presentado proposición:

2

Datos Generales Requerimientos Solicitudes de aclaración

Proposiciones

Bilacora de acciones

Apertura de proposiciones

Exportar listado

Descarga

Lista de licitantes participantes

Núm.	Licitante	Fecha y hora de consulta procedimiento	Fecha y hora de envío de proposición	Fecha y hora de apertura de proposición	En participación conjunta con	Forma de participación	Estatus de participación	Estatus de revisión	Acciones
1	INSUMOS DE OFICINA EL COCUIO SA DE CV	08/02/2025 13:00	14/02/2025 09:51	14/02/2025 10:03		Electrónica	PRESENTADA	Revisado	Ver
2	MELVIN YAIR MORALES MARQUEZ	04/02/2025 19:00	14/02/2025 00:14	14/02/2025 10:03		Electrónica	PRESENTADA	Revisado	Ver

1

10

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 35 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 47 de su Reglamento, la convocante únicamente hace constar la documentación que presenta el licitante, sin entrar al análisis técnico, legal o administrativo de su contenido. Se dio lectura al nombre de los licitantes, las partidas e importes de la propuesta, haciendo del conocimiento que el análisis detallado de la proposición se efectuará posteriormente por la convocante, al realizar la evaluación de esta.

DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS RECIBIDAS



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**

ACTA DEL EVENTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS-ECONÓMICAS DE LA CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-50-GYR-050GYR013-N-23-2025 DEL SERVICIO DE TAPIZADO DE MOBILIARIO A EQUIPO MÉDICO Y ADMINISTRATIVO DEL REGIMEN ORDINARIO, EJERCICIO 2025., DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 26 FRACCIÓN I, 26 BIS FRACCIÓN II, 27, 28 FRACCIÓN I, 34 Y 35 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, 47 Y 48 DE SU REGLAMENTO.

1.- LICITANTE: INSUMOS DE OFICINA EL COCIJO S.A. DE C.V.

PARTIDA	CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MÍNIMO	IMPORTE MÁXIMO
1	MT01-005	TAPIZADO DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO EMPLEANDO VINIL ORION DE 3 MM. DE ESPESOR COLOR NEGRO O COLOR VERDE CONFORME A MUESTRA LISO AL VINIL A EMPLEAR DEBERÁ DE APLICARSE RETARDANTE DE FLAMA O IGNÍFUGO Y SUPRESORES DE HUMO, BASE AGUA PARA USO DOMÉSTICO, ACABADO TRANSPARENTE, LIBRE DE METALES PESADOS COMO EL PLOMO Y HALÓGENOS, QUE NO PRODUSCA ACARTONAMIENTO DE TELAS NI CAMBIE EL COLOR, QUE NO GENERE SALES, Y QUE SU HUMO NO GENERE CIANUROS O GASES TÓXICOS, PARA CUALQUIER TIPO DE TELAS Y LA VELOCIDAD DE QUEMADO DEBERÁ SER INFERIOR A 10 CM ² /MIN., PARA SILLAS Y SILLONES SECRETARIALES, OFICINISTA, EJECUTIVO Y COLCHONES, EL RELLENO PARA EL ASIENTO DE SILLONES FIJOS SERÁ DE HULE ESPUMA DE 1-1/2" A 2" DE ESPESOR, GLUTINADO COMPACTO BAJA DENSIDAD CONFORME A MUESTRA. PARA EL ASIENTO DEL DEMAS MOBILIARIO SERÁ HULE ESPUMA 24 KG. CONFORME A MUESTRA Y PARA EL RESPALDO HULE ESPUMA DE 20 KG, CONFORME A MUESTRA MISMO QUE INVARIABLEMENTE DEBERÁ DE SER SUSTITUIDOS, EN RAZON DE REDUCIR LAS INFECCIONES NOSOCOMIALES DENTRO DE LA UNIDAD, DEBIENDO DE COLOCAR CONFORME AL MATERIAL EXISTENTE CONTENIDO EN EL MOBILIARIO. EL CUAL DEBERÁ DE ENTREGAR TODO EL MATERIAL DE RELLENO QUE SE RETIRE (HULE ESPUMA, AGLUTINADO, ETC) DEBIDAMENTE EMBOLSADO, ANEXANDO COMO EVIDENCIA REPORTE FOTOGRAFICO DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS (ANTES, DURANTE Y DESPUES POR PIEZA) INCLUYE: REBORDES DE HULE PARA LAS SILLAS APILABLES, TELA CABEZA DE INDIO EN LA PARTE INFERIOR DEL MUEBLE, REPARACIONES COMO SOLDADURA Y CARPINTERÍA, SUSTITUYENDO MADERAS DE RESPALDO Y BASES, AJUSTE DE TORNILLERÍA Y COMPLEMENTACIÓN DE ÉSTA, CLAVOS, TRANSPORTACIÓN DE LA UNIDAD AL TALLER Y RETORNO A LA MISMA, SUMINISTRO DE MATERIALES,						

ACTA DEL EVENTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS-ECONÓMICAS DE LA CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-50-GYR-050GYR013-N-23-2025 DEL SERVICIO DE TAPIZADO DE MOBILIARIO A EQUIPO MÉDICO Y ADMINISTRATIVO DEL REGIMEN ORDINARIO, EJERCICIO 2025., DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 26 FRACCIÓN I, 26 BIS FRACCIÓN II, 27, 28 FRACCIÓN I, 34 Y 35 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, 47 Y 48 DE SU REGLAMENTO.

		RETIRO DEL VINIL O TELA EXISTENTE, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBANTES FUERA DE LA UNIDAD, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA. PARA EL CASO DEL HGZ 1, EL SERVICIO DEBERÁ DE SER EJECUTADO DENTRO DE LAS INSTALACIONES DEL MISMO, EN UN HORARIO DE 8:00 A 16:00 HRS, DE LUNES A VIERNES, EN DÍAS HÁBILES CON LA FINALIDAD QUE EL SERVICIO SE VERIFIQUE, Y ESTE SE SEA REALIZADO CON FORME A LO ESTIPULADO EN ESTE MISMO CONCEPTO. PREVIO AL INICIO DEL SERVICIO, EL PROVEEDOR DEBERÁ PRESENTAR AL JEFE DE CONSERVACIÓN TODO EL EQUIPO Y MATERIAL A UTILIZAR, (VINIL, TELA, HULE ESPUMA DE DIFERENTES DENSIDADES Y AGLUTINADO) PARA QUE SE LE PUEDA DAR AUTORIZACIÓN A REALIZAR EL SERVICIO.						
1	MT01-005-005	SILLA SECRETARIAL	PZA	\$950.00	18	45	\$17,100.00	\$42,750.00
1	MT01-005-010	SILLÓN OFICINISTA	PZA	\$1,028.00	3	6	\$3,084.00	\$6,168.00
1	MT01-005-015	SILLÓN FIJO UN LUGAR CON CODERAS	PZA	\$1,645.00	2	3	\$3,290.00	\$4,935.00
1	MT01-005-020	SILLAS APILABLES	PZA	\$949.00	4	8	\$3,796.00	\$7,592.00
1	MT01-005-025	COLCHONETA MESA DE EXPLORACIÓN Y QUIRÚRGICA 0.60 X 2.00 M	PZA	\$1,600.00	3	7	\$4,800.00	\$11,200.00
1	MT01-005-030	SILLA DE ACOMPAÑAMIENTO DE 1.90 X 0.50 M. DIVIDIDO EN 3 SECCIONES, CON CABECERA DE 0.20 X 0.50 M., CON HULE ESPUMA AGLUTINADA USO RUDO DE 10 CMS. DE ESPESOR, CON TERMINADO BOLEADO. INCLUYE SUSTITUCION DE TRIPLAY DE 6 MM	PZA	\$2,000.00	10	23	\$20,000.00	\$46,000.00
1	MT01-005-035	SOFA DE DOS PLAZAS	PZA	\$4,250.00	2	5	\$8,500.00	\$21,250.00
1	MT01-005-040	SOFA DE TRES PLAZAS	PZA	\$5,800.00	2	3	\$11,600.00	\$17,400.00



ACTA DEL EVENTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS-ECONÓMICAS DE LA CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-50-GYR-050GYR013-N-23-2025 DEL SERVICIO DE TAPIZADO DE MOBILIARIO A EQUIPO MÉDICO Y ADMINISTRATIVO DEL REGIMEN ORDINARIO, EJERCICIO 2025., DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 26 FRACCIÓN I, 26 BIS FRACCIÓN II, 27, 28 FRACCIÓN I, 34 Y 35 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, 47 Y 48 DE SU REGLAMENTO.

1	MT01-010	TAPIZADO DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO, EMPLEANDO TELA 100% ACRÍLICA PARA SILLAS Y SILLONES SECRETARIAL Y OFICINISTA EN COLOR VERDE PAVO REAL CONFORME A MUESTRA EN SILLONES EJECUTIVOS EMPLEAR TELA ESPUMOSA CREPE 100% ACRÍLICA COLOR VERDE JADE CONFORME A MUESTRA, A LAS TELAS A EMPLEAR DEBERÁ DE APLICARSE RETARDANTE DE FLAMA O IGNÍFUGO Y SUPRESORES DE HUMO, BASE AGUA PARA USO DOMÉSTICO, ACABADO TRANSPARENTE, LIBRE DE METALES PESADOS COMO EL PLOMO Y HALÓGENOS, QUE NO PRODUSCA ACARTONAMIENTO DE TELAS NI CAMBIE EL COLOR, QUE NO GENERE SALES, Y QUE SU HUMO NO GENERE CIANUROS O GASES TÓXICOS, PARA CUALQUIER TIPO DE TELAS Y LA VELOCIDAD DE QUEMADO DEBERÁ SER INFERIOR A 10 CM2 /MIN. CON TIEMPO DE EXTINCIÓN DE 2 A 4 SEGUNDOS, EN SILLAS Y MOBILIARIO MÉDICOS EMPLEAR PLÁSTICO POLIPROPILENO COLOR VERDE CONFORME A MUESTRA Y EL RELLENO PARA EL ASIENTO DE SILLONES FIJOS SERÁ DE HULE ESPUMA DE 1-1/2" A 2" DE ESPESOR, AGLUTINADO COMPACTO BAJA DENSIDAD, CONFORME A MUESTRA. PARA EL ASIENTO DEL DEMÁS MOBILIARIO SERÁ HULE ESPUMA 24 KG. CONFORME A MUESTRA Y PARA EL RESPALDO HULE ESPUMA DE 20 KG, CONFORME A MUESTRA MISMO QUE INVARIABLEMENTE DEBERÁ DE SER SUSTITUIDOS, EN RAZON DE REDUCIR LAS INFECCIONES NOSOCOMIALES DENTRO DE LA UNIDAD, DEBIENDO DE COLOCAR CONFORME AL MATERIAL EXISTENTE CONTENIDO EN EL MOBILIARIO. EL CUAL DEBERÁ DE ENTREGAR TODO EL MATERIAL DE RELLENO QUE SE RETIRE (HULE ESPUMA, AGLUTINADO, ETC) DEBIDAMENTE EMBOLSADO, ANEXANDO COMO EVIDENCIA REPORTE FOTOGRAFICO DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS (ANTES, DURANTE Y DESPUES POR PIEZA) INCLUYE: REBORDES DE HULE PARA LAS SILLAS APILABLES, TELA CABEZA DE INDIO EN LA PARTE INFERIOR DEL MUEBLE, REPARACIONES COMO SOLDADURA Y CARPINTERÍA SUSTITUYENDO MADERAS DE RESPALDO Y BASES, AJUSTE DE TORNILLERÍA Y COMPLEMENTACIÓN DE ÉSTA, CLAVOS, TRANSPORTACIÓN DE LA UNIDAD AL TALLER Y RETORNO A LA MISMA, SUMINISTRO DE MATERIALES, RETIRO DEL VINIL O TELA EXISTENTE, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBANTES FUERA DE LA UNIDAD,						
---	----------	---	--	--	--	--	--	--

ACTA DEL EVENTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS-ECONÓMICAS DE LA CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-50-GYR-050GYR013-N-23-2025 DEL SERVICIO DE TAPIZADO DE MOBILIARIO A EQUIPO MÉDICO Y ADMINISTRATIVO DEL REGIMEN ORDINARIO, EJERCICIO 2025., DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 26 FRACCIÓN I, 26 BIS FRACCIÓN II, 27, 28 FRACCIÓN I, 34 Y 35 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, 47 Y 48 DE SU REGLAMENTO.

		HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA. PARA EL CASO DEL HGZ 1, EL SERVICIO DEBERÁ DE SER EJECUTADO DENTRO DE LAS INSTALACIONES DEL MISMO, EN UN HORARIO DE 8:00 A 16:00 HRS, DE LUNES A VIERNES, EN DIAS HABILES CON LA FINALIDAD QUE EL SERVICIO SE VERIQUE, Y ESTE SE SEA REALIZADO CON FORME A LO ESTIPULADO EN ESTE MISMO CONCEPTO. PREVIO AL INICIO DEL SERVICIO, EL PROVEEDOR DEBERÁ PRESENTAR AL JEFE DE CONSERVACIÓN TODO EL EQUIPO Y MATERIAL A UTILIZAR, (VINIL, TELA, HULE ESPUMA DE DIFERENTES DENSIDADES Y AGLUTINADO) PARA QUE SE LE PUEDA DAR AUTORIZACIÓN A REALIZAR EL SERVICIO.						
1	MT01-010-005	SILLA SECRETARIAL	PZA	\$975.00	8	18	\$7,800.00	\$17,550.00
1	MT01-010-010	SILLA OFICINISTA	PZA	\$1,050.00	6	13	\$6,300.00	\$13,650.00
1	MT01-010-015	SILLA APILABLE	PZA	\$980.00	2	5	\$1,960.00	\$4,900.00
1	MT01-010-020	SILLÓN FIJO CON CODERAS UN LUGAR	PZA	\$1,670.00	9	22	\$15,030.00	\$36,740.00
1	MT01-010-025	SILLÓN 3 LUGARES FIJO	PZA	\$5,000.00	8	20	\$40,000.00	\$100,000.00
1	MT01-010-030	SILLÓN GIRATORIO	PZA	\$1,070.00	2	3	\$2,140.00	\$3,210.00
1	MT01-015	TAPIZADO DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO, EMPLEANDO LONA PARA TANICOS Y CARROS TRANSPORTADORES DE BASURA EN COLOR VERDE JADE COCIDA Y/O VULCANIZADA MISMO QUE INVARIABLEMENTE DEBERÁ DE SER SUSTITUIDOS, ANEXANDO COMO EVIDENCIA REPORTE FOTOGRAFICO DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS (ANTES, DURANTE Y DESPUES POR PIEZA) INCLUYE: OJILLOS METALICOS REFORZADOS, PLIEGUES, DOBLECES, AJUSTE DE TORNILLERÍA Y COMPLEMENTACIÓN DE ÉSTA, TRANSPORTACIÓN DE LA UNIDAD AL TALLER Y RETORNO A LA MISMA, SUMINISTRO DE MATERIALES, RETIRO DE LONA EXISTENTE, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBRANTES FUERA DE LA UNIDAD, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA. PARA EL CASO DEL HGZ 1, EL SERVICIO DEBERÁ DE SER EJECUTADO DENTRO DE LAS INSTALACIONES DE ESTE, EN UN HORARIO DE 8:00 A 16:00 HRS, DE LUNES A VIERNES, EN DIAS HABILES CON LA FINALIDAD QUE EL SERVICIO SE VERIQUE, Y ESTE SE SEA REALIZADO CON FORME A LO ESTIPULADO EN ESTE MISMO CONCEPTO.						
1	MT01-015-005	EN FORMA DE BOLSA DE 80x80x80	PZA	\$1,600.00	12	29	\$19,200.00	\$46,400.00
IMPORTE CON LETRA: CUATROCIENTOS CUARENTA MIL QUINIENTOS CUATRO PESOS 20/100 M N							SUBTOTAL	\$164,600.00 \$379,745.00
							I.V.A.	\$26,336.00 \$60,759.20
							TOTAL	\$190,936.00 \$440,504.20



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**

ACTA DEL EVENTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS-ECONÓMICAS DE LA CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-50-GYR-050GYR013-N-23-2025 DEL SERVICIO DE TAPIZADO DE MOBILIARIO A EQUIPO MÉDICO Y ADMINISTRATIVO DEL REGIMEN ORDINARIO, EJERCICIO 2025., DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 26 FRACCIÓN I, 26 BIS FRACCIÓN II, 27, 28 FRACCIÓN I, 34 Y 35 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, 47 Y 48 DE SU REGLAMENTO.

2.- LICITANTE: MELVIN YAIR MORALES MARQUEZ

PARTIDA	CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO
1	MT01-005	TAPIZADO DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO EMPLEANDO VINIL ORION DE 3 MM. DE ESPESOR COLOR NEGRO O COLOR VERDE CONFORME A MUESTRA LISO AL VINIL A EMPLEAR DEBERÁ DE APLICARSE RETARDANTE DE FLAMA O IGNÍFUGO Y SUPRESORES DE HUMO, BASE AGUA PARA USO DOMESTICO, ACABADO TRANSPARENTE, LIBRE DE METALES PESADOS COMO EL PLOMO Y HALÓGENOS, QUE NO PRODUZCA ACARTONAMIENTO DE TELAS NI CAMBIE EL COLOR, QUE NO GENERE SALES, Y QUE SU HUMO NO GENERE CIANUROS O GASES TÓXICOS, PARA CUALQUIER TIPO DE TELAS Y LA VELOCIDAD DE QUEMADO DEBERÁ SER INFERIOR A 10 CM2 /MIN, PARA SILLAS Y SILLONES SECRETARIALES, OFICINISTA, EJECUTIVO Y COLCHONES, EL RELLENO PARA EL ASIENTO DE SILLONES FIJOS SERÁ DE HULE ESPUMA DE 1-1/2" A 2" DE ESPESOR, GLUTINADO COMPACTO BAJA DENSIDAD CONFORME A MUESTRA. PARA EL ASIENTO DEL DEMAS MOBILIARIO SERÁ HULE ESPUMA 24 KG. CONFORME A MUESTRA Y PARA EL RESPALDO HULE ESPUMA DE 20 KG, CONFORME A MUESTRA MISMO QUE INVARIABLEMENTE DEBERÁ DE SER SUSTITUIDOS, EN RAZON DE REDUCIR LAS INFECCIONES NOSOCOMIALES DENTRO DE LA UNIDAD, DEBIENDO DE COLOCAR CONFORME AL MATERIAL EXISTENTE CONTENIDO EN EL MOBILIARIO, EL CUAL DEBERÁ DE ENTREGAR TODO EL MATERIAL DE RELLENO QUE SE RETIRE (HULE ESPUMA, AGLUTINADO, ETC) DEBIDAMENTE EMBOLSADO, ANEXANDO COMO EVIDENCIA REPORTE FOTOGRAFICO DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS (ANTES, DURANTE Y DESPUES POR PIEZA) INCLUYE: REBORDES DE HULE PARA LAS SILLAS APILABLES, TELA CABEZA DE INDIO EN LA PARTE INFERIOR DEL MUEBLE, REPARACIONES COMO SOLDADURA Y CARPINTERIA, SUSTITUYENDO MADERAS DE RESPALDO Y BASES, AJUSTE DE TORNILLERÍA Y COMPLEMENTACIÓN DE ÉSTA, CLAVOS, TRANSPORTACIÓN DE LA UNIDAD AL TALLER Y RETORNO A LA MISMA, SUMINISTRO DE MATERIALES, RETIRO DEL VINIL O TELA EXISTENTE, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBANTES FUERA						

ACTA DEL EVENTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS-ECONÓMICAS DE LA CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-50-GYR-050GYR013-N-23-2025 DEL SERVICIO DE TAPIZADO DE MOBILIARIO A EQUIPO MÉDICO Y ADMINISTRATIVO DEL REGIMEN ORDINARIO, EJERCICIO 2025., DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 26 FRACCIÓN I, 26 BIS FRACCIÓN II, 27, 28 FRACCIÓN I, 34 Y 35 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, 47 Y 48 DE SU REGLAMENTO.

PARTID A	CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	CANTIDA MÍNIMA	CANTIDA MÁXIMA	IMPORTE MÍNIMO	IMPORTE MÁXIMO
		DE LA UNIDAD, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA PARA EL CASO DEL HGZ 1, EL SERVICIO DEBERÁ DE SER EJECUTADO DENTRO DE LAS INSTALACIONES DEL MISMO, EN UN HORARIO DE 8:00 A 16:00 HRS. DE LUNES A VIERNES, EN DÍAS HÁBILES CON LA FINALIDAD QUE EL SERVICIO SE VERIQUE, Y ESTE SE SEA REALIZADO CON FORME A LO ESTIPULADO EN ESTE MISMO CONCEPTO. PREVIO AL INICIO DEL SERVICIO, EL PROVEEDOR DEBERÁ PRESENTAR AL JEFE DE CONSERVACIÓN TODO EL EQUIPO Y MATERIAL A UTILIZAR, (VINIL, TELA, HULE ESPUMA DE DIFERENTES DENSIDADES Y AGLUTINADO) PARA QUE SE LE PUEDA DAR AUTORIZACIÓN A REALIZAR EL SERVICIO.						
1	MT01-005-005	SILLA SECRETARIAL	PZA	\$850.00	18	45	\$15,300.00	\$38,250.00
1	MT01-005-010	SILLÓN OFICINISTA	PZA	\$1,000.00	3	6	\$3,000.00	\$6,000.00
1	MT01-005-015	SILLÓN FIJO UN LUGAR CON CODERAS	PZA	\$1,000.00	2	3	\$2,000.00	\$3,000.00
1	MT01-005-020	SILLAS APILABLES	PZA	\$500.00	4	8	\$2,000.00	\$4,000.00
1	MT01-005-025	COLCHONETA MESA DE EXPLORACIÓN Y QUIRÚRGICA 0.60 X 2.00 M	PZA	\$1,200.00	3	7	\$3,600.00	\$8,400.00
1	MT01-005-030	SILLA DE ACOMPAÑAMIENTO DE 1.90 X 0.50 M. DIVIDIDO EN 3 SECCIONES, CON CABECERA DE 0.20 X 0.50 M., CON HULE ESPUMA AGLUTINADA USO RUDE DE 10 CMS. DE ESPESOR, CON TERMINADO BOLEADO. INCLUYE SUSTITUCIÓN DE TRIPLAY DE 6 MM	PZA	\$1,400.00	10	23	\$14,000.00	\$32,200.00
1	MT01-005-035	SOFA DE DOS PLAZAS	PZA	\$4,500.00	2	5	\$9,000.00	\$22,500.00
1	MT01-005-040	SOFA DE TRES PLAZAS	PZA	\$5,000.00	2	3	\$10,000.00	\$15,000.00
1	MT01-010	TAPIZADO DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO, EMPLEANDO TELA 100% ACRÍLICA PARA SILLAS Y SILLONES SECRETARIAL Y OFICINISTA EN COLOR VERDE PAVO REAL CONFORME A MUESTRA EN SILLONES EJECUTIVOS EMPLEAR TELA ESPUMOSA CREPE 100% ACRÍLICA COLOR VERDE JADE CONFORME A MUESTRA. A LAS TELAS A EMPLEAR DEBERÁ DE APLICARSE RETARDANTE DE FLAMA O IGNÍFUGO Y SUPRESORES DE HUMO, BASE AGUA PARA USO DOMÉSTICO, ACABADO TRANSPARENTE, LIBRE DE METALES PESADOS COMO EL PLOMO Y HALÓGENOS, QUE NO PRODUZCA ACARTONAMIENTO DE TELAS NI CAMBIE EL COLOR, QUE NO GENERE SALES, Y QUE SU HUMO NO GENERE CIANUROS O GASES TÓXICOS, PARA CUALQUIER TIPO DE TELAS Y LA VELOCIDAD DE QUEMADO DEBERÁ SER INFERIOR A 10 CM ² /MIN. CON TIEMPO DE EXTINCIÓN DE 2 A 4 SEGUNDOS, EN SILLAS Y MOBILIARIO MÉDICOS EMPLEAR PLÁSTICO POLIPROPILENO COLOR VERDE CONFORME A MUESTRA Y EL RELLENO PARA EL ASIENTO DE SILLONES FIJOS SERÁ DE HULE ESPUMA DE 1-1/2" A 2" DE						

ACTA DEL EVENTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS-ECONÓMICAS DE LA CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-50-GYR-050GYR013-N-23-2025 DEL SERVICIO DE TAPIZADO DE MOBILIARIO A EQUIPO MÉDICO Y ADMINISTRATIVO DEL REGIMEN ORDINARIO, EJERCICIO 2025., DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 26 FRACCIÓN I, 26 BIS FRACCIÓN II, 27, 28 FRACCIÓN I, 34 Y 35 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, 47 Y 48 DE SU REGLAMENTO.

PARTID A	CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	CANTIDA MÍNIMA	CANTIDA MÁXIMA	IMPORTE MÍNIMO	IMPORTE MÁXIMO
		ESPESOR, AGLUTINADO COMPACTO BAJA DENSIDAD, CONFORME A MUESTRA. PARA EL ASIENTO DEL DEMAS MOBILIARIO SERÁ HULE ESPUMA 24 KG. CONFORME A MUESTRA Y PARA EL RESPALDO HULE ESPUMA DE 20 KG, CONFORME A MUESTRA MISMO QUE INVARIABLEMENTE DEBERÁ DE SER SUSTITUIDOS, EN RAZON DE REDUCIR LAS INFECCIONES NOSOCOMIALES DENTRO DE LA UNIDAD, DEBIENDO DE COLOCAR CONFORME AL MATERIAL EXISTENTE CONTENIDO EN EL MOBILIARIO. EL CUAL DEBERÁ DE ENTREGAR TODO EL MATERIAL DE RELLENO QUE SE RETIRE (HULE ESPUMA, AGLUTINADO, ETC) DEBIDAMENTE EMBOLSADO, ANEXANDO COMO EVIDENCIA REPORTE FOTOGRAFICO DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS (ANTES, DURANTE Y DESPUES POR PIEZA) INCLUYE: REBORDES DE HULE PARA LAS SILLAS APILABLES, TELA CABEZA DE INDIO EN LA PARTE INFERIOR DEL MUEBLE, REPARACIONES COMO SOLDADURA Y CARPINTERIA SUSTITUYENDO MADERAS DE RESPALDO Y BASES, AJUSTE DE TORNILLERIA Y COMPLEMENTACIÓN DE ÉSTA, CLAVOS, TRANSPORTACIÓN DE LA UNIDAD AL TALLER Y RETORNO A LA MISMA, SUMINISTRO DE MATERIALES, RETIRO DEL VINIL O TELA EXISTENTE, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBANTES FUERA DE LA UNIDAD, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA. PARA EL CASO DEL HGZ 1, EL SERVICIO DEBERÁ DE SER EJECUTADO DENTRO DE LAS INSTALACIONES DEL MISMO, EN UN HORARIO DE 8:00 A 16:00 HRS, DE LUNES A VIERNES, EN DIAS HABILES CON LA FINALIDAD QUE EL SERVICIO SE VERIQUE, Y ESTE SE SEA REALIZADO CON FORME A LO ESTIPULADO EN ESTE MISMO CONCEPTO. PREVIO AL INICIO DEL SERVICIO, EL PROVEEDOR DEBERÁ PRESENTAR AL JEFE DE CONSERVACIÓN TODO EL EQUIPO Y MATERIAL A UTILIZAR, (VINIL, TELA, HULE ESPUMA DE DIFERENTES DENSIDADES Y AGLUTINADO) PARA QUE SE LE PUEDA DAR AUTORIZACIÓN A REALIZAR EL SERVICIO.						
1	MT01-010-005	SILLA SECRETARIAL	PZA	\$850.00	8	18	\$6,800.00	\$15,300.00
1	MT01-010-010	SILLA OFICINISTA	PZA	\$1,000.00	6	13	\$6,000.00	\$13,000.00
1	MT01-010-015	SILLA APILABLE	PZA	\$500.00	2	5	\$1,000.00	\$2,500.00
1	MT01-010-020	SILLÓN FIJO CON CODERAS UN LUGAR	PZA	\$1,000.00	9	22	\$9,000.00	\$22,000.00
1	MT01-010-025	SILLÓN 3 LUGARES FIJO	PZA	\$3,500.00	8	20	\$28,000.00	\$70,000.00
1	MT01-010-030	SILLÓN GIRATORIO	PZA	\$1,100.00	2	3	\$2,200.00	\$3,300.00



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**

ACTA DEL EVENTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS-ECONÓMICAS DE LA CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-50-GYR-050GYR013-N-23-2025 DEL SERVICIO DE TAPIZADO DE MOBILIARIO A EQUIPO MÉDICO Y ADMINISTRATIVO DEL REGIMEN ORDINARIO, EJERCICIO 2025., DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 26 FRACCIÓN I, 26 BIS FRACCIÓN II, 27, 28 FRACCIÓN I, 34 Y 35 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, 47 Y 48 DE SU REGLAMENTO.

PARTID A	CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	CANTIDA MINIMA	CANTIDA MAXIMA	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO
1	MT01-015	TAPIZADO DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO, EMPLEANDO LONA PARA TANICOS Y CARROS TRANSPORTADORES DE BASURA EN COLOR VERDE JADE COCIDA Y/O VULCANIZADA MISMO QUE INVARIABLEMENTE DEBERÁ DE SER SUSTITUIDOS, ANEXANDO COMO EVIDENCIA REPORTE FOTOGRAFICO DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS (ANTES, DURANTE Y DESPUES POR PIEZA) INCLUYE: OJILLOS METALICOS REFORZADOS, PLIEGUES, DOBLECES, AJUSTE DE TORNILLERÍA Y COMPLEMENTACIÓN DE ÉSTA, TRANSPORTACIÓN DE LA UNIDAD AL TALLER Y RETORNO A LA MISMA, SUMINISTRO DE MATERIALES, RETIRO DE LONA EXISTENTE, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBANTES FUERA DE LA UNIDAD, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA. PARA EL CASO DEL HGZ 1, EL SERVICIO DEBERÁ DE SER EJECUTADO DENTRO DE LAS INSTALACIONES DE ESTE, EN UN HORARIO DE 8:00 A 16:00 HRS, DE LUNES A VIERNES, EN DIAS HABLES CON LA FINALIDAD QUE EL SERVICIO SE VERIQUE, Y ESTE SE SEA REALIZADO CON FORME A LO ESTIPULADO EN ESTE MISMO CONCEPTO.						
1	MT01-015-005	EN FORMA DE BOLSA DE 80x80x80	PZA	\$1,200.00	12	29	\$14,400.00	\$34,800.00
						SUBTOTAL	\$126,300.00	\$290,250.00
						MAS IVA	\$20,208.00	\$46,440.00
						TOTAL	\$146,508.00	\$336,690.00

IMPORTE MAXIMO A OFERTAR CON IVA INCLUIDO: TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS NOVENTA PESOS MXN 00/100

- **LOS PRECIOS OFERTADOS PERMANECERÁN FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.**

---o000o---

Número de licitantes: 2 (Dos)

OBSERVACIONES:

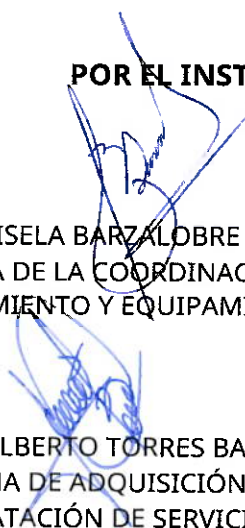
ACTA DEL EVENTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS-ECONÓMICAS DE LA CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-50-GYR-050GYR013-N-23-2025 DEL SERVICIO DE TAPIZADO DE MOBILIARIO A EQUIPO MÉDICO Y ADMINISTRATIVO DEL REGIMEN ORDINARIO, EJERCICIO 2025., DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 26 FRACCIÓN I, 26 BIS FRACCIÓN II, 27, 28 FRACCIÓN I, 34 Y 35 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, 47 Y 48 DE SU REGLAMENTO.

Se hace la observación que por parte del Área de Auditoría Interna de Desarrollo y Mejoras de la Gestión Pública; de Quejas, Denuncias e Investigaciones se tuvo conocimiento y participación de la presente acta de manera virtual. Así mismo, se informa que no hubo participación por parte de la Jefatura de Servicios Jurídicos.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminado el acto de Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas-Económicas de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-50-GYR-050GYR013-N-23-2025 DEL SERVICIO DE TAPIZADO DE MOBILIARIO A EQUIPO MÉDICO Y ADMINISTRATIVO DEL REGIMEN ORDINARIO, EJERCICIO 2025.**, siendo las 10:40 horas del mismo día y año, levantando la presente acta para los efectos legales conducentes y para debida constancia, con fundamento en el artículo 35 fracción III y 37 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, SE INFORMA QUE LA FECHA DE LA PUBLICACIÓN DEL FALLO SERÁ EL DÍA 20 DE FEBRERO DEL PRESENTE AÑO A LAS 14:00 HORAS, firmando al margen y al calce del presente documento, las personas que en ella participaron.

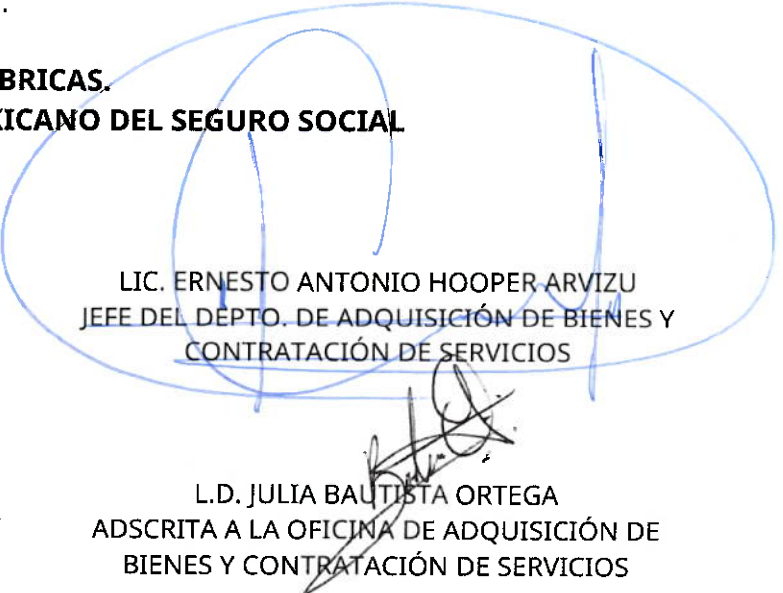
RÚBRICAS.

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL



LAE SANDRA ISELA BARZA LOBRE ARAGÓN
ENCARGADA DE LA COORDINACIÓN DE
ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ING. JUAN ALBERTO TORRES BAUTISTA
JEFE DE LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS



LIC. ERNESTO ANTONIO HOOPER ARVIZU
JEFE DEL DEPTO. DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

L.D. JULIA BAUTISTA ORTEGA
ADSCRITA A LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE
BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS



2025
Año de
La Mujer
Indígena

